

Es una organización sin fines de lucro que trabaja por la igualdad entre mujeres, hombres y personas de diversa condición sexo-genérica y por el fortalecimiento del tejido asociativo trans en Ecuador a través de estrategias políticas, socioculturales, jurídico-formales y de uso alternativo del Derecho. Sus integrantes somos activistas y voluntari@s transfeministas de todas las condiciones sexo-genéricas. Intencionamos la diversidad cultural, étnica, de experiencias y de formación a nuestro interior.

INICIO DE ACTIVIDADES: 2002

INICIO DE VIDA JURÍDICA: 2006

PÁGINA WEB: WWW.PROYECTOTRANSGENERO.ORG

ÁMBITO LEGAL

Iniciativas de uso alternativo del Derecho

2002

Implementación de la “Patrulla Legal”: Creamos una unidad móvil que opera con metodologías propias de “derecho callejero” y que, a lo largo de once años ininterrumpidos de actividad (a la presente fecha) ha recorrido una superficie enteramente mapeada de zonas de trabajo sexual trans informal en la ciudad de Quito durante tres noches y madrugadas a la semana brindando servicios gratuitos de “asesoría jurídica itinerante”. La Patrulla Legal es el componente fundacional del Proyecto Transgénero. Sus más notables resultados son la reducción de detenciones arbitrarias y abuso policial, la implementación de normas y políticas en beneficio de la población beneficiaria y el fortalecimiento de su tejido organizativo plasmado en la creación de cuatro asociaciones de trabajadoras sexuales trans. Durante los primeros cuatro años (2002-2006), se diseñan y se perfeccionan cinco metodologías originales de la Patrulla: Diario Patrullero (bitácora), Asesoría Legal Preventiva, Intervención Legal Emergente, Litigio Paradigmático y Conformación de Asociaciones. *En kilómetros, la Patrulla Legal ha dado siete vueltas al territorio nacional desde el Carchi (norte) al Macará (sur). <http://patrullalegal.blogspot.com/>

2007

Patrocinio del caso Ciudadana Luis Enrique Salazar contra el Registro Civil del Ecuador: El Proyecto Transgénero impulsa un reclamo administrativo interpuesto por una trabajadora sexual trans miembro de la asociación callejera “La Y” contra la negativa del Registro Civil de cederla de conformidad con su identidad femenina. El caso marca un hito en materia de identidad civil en nuestro país al concluir en una resolución de obligatorio respeto a la imagen trans en la cédula de ciudadanía y la introducción de normas que facilitan los cambios de nombre y sexo de las personas transgénero en el protocolo institucional. <http://patrullalegal.blogspot.com/2009/02/compilacion-de-avances-juridicos-sobre.html>

2009

Implementación de la “cédula de identidad alternativa” para trabajadoras sexuales trans: El Proyecto Transgénero es autor del diseño de un sistema alternativo de identificación para las miembros de las Asociaciones de Trabajadoras Sexuales Trans Callejeras. Consiste en un carnet que cumple una doble función: en el anverso, presenta una identificación respetuosa de la identidad trans callejera, con reconocimiento del nombre cultural por oposición al nombre legal, del género por oposición al sexo legal y de la intervención corporal (dato relevante en el contacto con la Policía Nacional, que incorporó normas relativas al tratamiento de los cuerpos distintos). En el reverso, contiene una enunciación clara y sucinta de los derechos constitucionales de que las trabajadoras sexuales trans son titulares y que de otro modo sólo se ubicaría invocando normas extensas y desperdigadas en toda la Constitución. Respetada por la Policía Nacional y por varias instituciones públicas, la cédula de identidad alternativa de las trabajadoras sexuales trans se ha convertido en una poderosa herramienta de afirmación identitaria, defensa jurídica y asociación gremial. <http://www.awid.org/es/Las-Noticias-y-Analisis/Notas-de-los-Viernes/Derechos-de-las-personas-transgenero-en-el-Ecuador-Una-absolucion-legal-espacial-politica-y-cultural>

2010

Celebración del primer matrimonio gay en Ecuador: Diseñado y promovido por el Proyecto Transgénero, se celebró en el Registro Civil del norte de Quito el 10 de diciembre de 2010 entre un hombre transgénero (en transición legal de mujer a hombre), británico, de nombre Joey Hateley; y un hombre biológico (nacido y asignado "varón"), ecuatoriano, de nombre Hugo Vera. Basada en el uso alternativo del Derecho, se trató de una intervención que creó una paradoja jurídica: el Registro Civil del Ecuador se vio obligado a decidir entre la posibilidad jurídicamente viable de admitir la celebración del matrimonio argumentando que la pareja estaba integrada por "un hombre y una mujer" y la posibilidad también jurídicamente viable de inadmitir la celebración bajo la consideración de comparecían dos hombres. En el primer dictamen, "pierde lo trans" (Hateley es reducido a "mujer") pero "gana lo gay" (se celebra un matrimonio entre personas de género masculino). En el segundo dictamen, "pierdo lo gay" (se ratifica que dos hombres no tienen derecho a casarse) pero "gana lo trans" (se reconoce que un hombre trans es "hombre" ante la ley). Como era de esperar, el Registro Civil prefirió celebrar un matrimonio "extraño" que admitir el hecho de que sexo y género no son las categorías rígidas e inequívocas que el sistema jurídico pretende. Sin embargo, la reflexión social, política y jurídica que suscitó esta intervención ha acelerado profundamente la discusión del matrimonio igualitario en Ecuador. El impacto y eficacia de nuestra estrategia ha generado réplicas en otros países, como Turquía (2011) y Chile (2013). El proyecto se planteó como una colaboración arte-derecho en la que, además del acto formal del matrimonio, se produjeron y presentaron varias intervenciones artísticas.

<http://youtu.be/4g36ZYNV-IA>

<http://www.latinart.com/spanish/aiview.cfm?id=438>

<http://www.latinart.com/spanish/aiview.cfm?id=442>

2011 - 2013

Implementación de Proyecto Mediación aplicada a la Diversidad Sexo-Genérica: Ejecutada con apoyo del Ministerio de Cultura del Ecuador a través de un seminario intensivo por año, esta original propuesta combina técnicas clásicas de los métodos alternativos de solución de conflictos (MASC) con herramientas propias del "derecho callejero" desarrollado por el Proyecto Transgénero. Hemos implementado un pensum único de formación de mediadores especializad@s en problemáticas propias de la diversidad sexo-genérica: las que son el resultado de la discriminación social (por ejemplo, problemas que enfrentan las personas transgénero en el entorno laboral); las que se desprenden de la ausente o deficiente protección legal (por ejemplo, problemas que enfrentan las familias compuestas por parejas del mismo sexo); y las que se derivan de las especificidades culturales de las comunidades de base trans e intersex en diversas localidades (por ejemplo, conflictos propios del ejercicio del trabajo sexual callejero). El perfil de l@s participantes – líderes y lideresas trans de todo el país – es cuidadosamente escogido por el Proyecto Transgénero. Vari@s de ell@s están trabajando en la incorporación de la mediación a sus realidades locales.

2012 - 2015

Litigio de reconocimiento de una "familia callejera" (en proceso): Esta intervención legal, de autoría de la activista del Proyecto Transgénero Elizabeth Vásquez, busca que el sistema judicial ecuatoriano reconozca existencia y conceda protección jurídica a una familia no convencional. Esta está compuesta por varias trabajadoras sexuales trans que se consideran "hermanas de calle" y que comparten vivienda y una economía solidaria sin que medie parentesco consanguíneo ni de afinidad, ni relación alguna de índole conyugal o equivalente. Esta intervención comprende la implementación de acciones legales basadas en el pluralismo jurídico, la interpretación incluyente de la protección constitucional a la "familia en sus diversos tipos" y el litigio estratégico. Comprende también un diálogo arte-derecho que registra fotográficamente y testimonialmente la vida cotidiana de las familias trans callejeras, poniendo en tensión la "verdad" oral y cotidiana de su experiencia con la "verdad procesal" del sistema jurídico.

2017

Lanzamiento del Proyecto FTM Boxers: Se ha auspiciado este proyecto a la FTM Ecuador consistente en un proceso de clases de boxeo y reivindicación del derecho al deporte y a la salud, de la mano de un proyecto artístico de fotografía y video vinculado a derechos culturales y reflexión sobre cuerpos distintos y masculinidades no hegemónicas.

Iniciativas de innovación constitucional, legislativa y reglamentaria:

2004

Redacción, presentación y cabildeo de Ante proyecto de Ley Orgánica para Prevenir y Eliminar Todas las Formas de Discriminación

Redacción, presentación y cabildeo de Reformas al Código Penal para la Tipificación de Crímenes de Odio por Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género.

2007

Participación en la modificación del Instructivo para la Estandarización de Procedimientos de Registro Civil, Identificación y Cedulación (IEPRCIC): Esta modificación fue fruto del caso Ciudadana Luis Enrique Salazar contra el Registro Civil del Ecuador que el Proyecto Transgénero propuso y patrocinó.

2008

Redacción y cabildeo de cinco propuestas constitucionales: El Proyecto Transgénero presentó a la Asamblea Nacional Constituyente cinco innovaciones normativas que se convirtieron en artículos de la Constitución de la República del Ecuador: 1) Inclusión de las categorías “identidad de género” e “identidad cultural” como factores no susceptibles de discriminación (artículo 11.2, de la igualdad ante la ley); 2) Formulación de la “libertad estética”; enunciado que ha servido para proteger la dimensión de la expresión de género y otras manifestaciones identitarias en personas trans y en minorías culturales; 3) Formulación del derecho a “escoger libremente los nombres y apellidos” que elevó las normas del IEPRCIC a mandato constitucional. Desde entonces, las personas trans han acudido masivamente al Registro Civil para cambiar nombres femeninos por masculinos o viceversa vía un sencillo trámite administrativo. Un fenómeno colateral de esta conquista normativa es la irrupción también masiva de personas trans en el sistema universitario ecuatoriano a partir del 2008, lo cual revela que la circunstancia nada superficial de la imposibilidad de cambiar nombres las mantenía alejadas de la universidad; 4) Proposición de la protección constitucional a la “familia en sus diversos tipos”; 5) Proposición la prohibición constitucional de aplicar o interpretar contravenciones y otras normas penales y administrativa de forma discriminante.

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

2009

Redacción del Capítulo de Procedimientos Género-sensibles del Manual de Derechos Humanos de la Policía Nacional del Ecuador, logrando la introducción de regímenes jurídicos de protección del trabajo sexual callejizado, reconocimiento del género de las personas trans en partes policiales, y directrices sobre uso progresivo de la fuerza en función de la intervención corporal, entre otros avances.

2010 - 2011

Participación en la Redacción del Proyecto de Ley de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Personas de Diversa Condición Sexogenérica.

<http://documentacion.asambleanacional.gov.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8954a944-d69f-4457-8196-3feaeb7c56b1/Ley%20de%20Igualdad%20entre%20las%20Mujeres%20y%20Hombres%20y%20Personas%20de%20Diversa%20Condici%C3%B3n%20Sexo%20Gen%C3%A9rica>

2012

Redacción y presentación ante la Comisión de Gobiernos Autónomos y Descentralización de la Asamblea Nacional del Ecuador del proyecto de Reformas a la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación en materia de Identidad de Género, acompañado de la campaña social y mediática “Mi Género en Mi Cédula: ¡A una Letra de Ejercer Ciudadanía!”

<http://www.clam.org.br/ES/destaque/conteudo.asp?cod=9751>

http://www.youtube.com/results?search_query=Mi+g%C3%A9nero+en+mi+c%C3%A9dula

2014

Redacción y socialización ante la Plataforma Ecuatoriana de Personas que Ejercen Trabajo Sexual - PLAPERTS - de un esbozo de Anteproyecto de Ley de Protección Integral de las Personas que Ejercen Trabajo Sexual, que se está discutiendo a nivel del movimiento de trabajo sexual a nivel nacional para perfilar futuras incidencias legislativas.

2016 - 2017

En proceso, está el lanzamiento de una normativa ministerial para la política pública del Ministerio de Salud Pública del Ecuador que hace parte del proyecto Salud en Cuerpos Distintos que ejecuta el Pacto Trans Ecuador bajo la coordinación del Proyecto Transgénero. Para mayo de 2017, se prevé el lanzamiento oficial de la propuesta normativa.

ÁMBITO SOCIOCULTURAL:

2004

Puesta en marcha de la “Casa Travesti”: Con la idea de “irrupción” o “subversión desde dentro”, esta vivienda experimental que se convirtió en la posterior “Casa Trans”, marcó un antes y un después en el imaginario urbano sobre la realidad transgénero en Quito, con actividades de sensibilización “puerta-a-puerta”, casas abiertas dirigidas a vecin@s y público en general, y una denuncia pública sobre la situación dramática de discriminación en el ejercicio de todos los derechos humanos – en particular en el ejercicio del derecho a la vivienda digna – por parte de las personas de diversa condición sexo-genérica.

2004 - 2005

Creación de “Transtango”: Propuesta de activismo artístico-político que posiciona el discurso de la libertad estética y los derechos culturales de las personas trans a partir de la puesta en escena de un tango en que la persona biológicamente femenina encarna el rol de género masculino y la persona biológicamente masculina encarna el rol de género femenino. Se escogió el tango, precisamente por sus rígidos códigos de género, con la idea de exacerbar los opuestos para luego romperlos (los personajes terminan desordenando el género en el baile) y la de “ponerse en los zapatos del otro/tacones de la otra” como ejercicio de conexión, transición e intercambio de experiencias de género en un mundo de binarismo radical. Transtango se ha presentado en varios escenarios nacionales e internacionales (Colombia, 2007, España, 2009) y cuenta con la obra de teatro “Solo en el Tango” (2008), el montaje fotográfico “El Tango de la Transgresión” (2007) y el documental “El espejo y el sombrero” (2009). <http://transtango.blogspot.com/>

2006

Puesta en marcha de la “Casa Trans”; primera propuesta de apropiación espacial y vivienda trans en el Ecuador integrada por cinco moradoras/es activistas. Como actividad principal en la Casa, lanzamos el Programa de Formación de Activistas Transfeministas, iniciativa pionera en la reivindicación del derecho a la educación y formación de líderes/as trans de este país. El Programa funcionó hasta el 2008 con un plantel enteramente voluntario de profesores/as y capacitadoras/es. De él han emergido vari@s líderes y líderesas trans del país; algun@s de l@s cuales fundaron sus propias organizaciones. <http://casatrans.blogspot.com/>

2007

Lanzamiento de Campaña de Acción Afirmativa: Centrada en la reivindicación de los derechos laborales y educativos de las personas trans y dirigida a los Ministerios pertinentes y a la sociedad en general, resulta en la contratación de las primeras empleadas trans en el sector público ecuatoriano y en el ingreso de las primeras personas trans a las universidades del país. Estos avances, registrados en medios de comunicación, marcaron una profunda evolución en el imaginario ecuatoriano sobre una población históricamente excluida.

2008

Implementación de sistema de “Residencias” de la Casa Trans: Consistió en recibir y cubrir los costos de la estadía en la Casa Trans de activistas de otras regiones/ otros países por determinados periodos de tiempo con opción a un voluntariado general y participación en varias actividades o programas del Proyecto Transgénero a su elección; o, alternativamente, al desarrollo de un proyecto concreto previamente acordado. El sistema sigue operando hasta la actualidad.

2007 - 2009

Implementación de procesos de Intercambio y Coalición Estratégica: Se facilitaron reuniones de trabajo, debates y tertulias mayoritariamente desarrolladas en la Casa Trans, con una amplia gama de movimientos sociales. Varios de estos intercambios arrojaron, como resultado, estrategias de incidencia política conjunta en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente que vivió el Ecuador en el 2008. Consolidamos el diálogo trans-indígena o trans runakunawan rimanay; la alianza con las organizaciones de la cultura urbana rockera y la autodefinida “nación” de Latin Kings a propósito de la reivindicación de la “libertad estética” (que plasmaríamos en estos términos en la Constitución); y la alianza con el movimiento de la Movilidad Humana (derechos de las y los migrantes) que desembocó en el cabildeo conjunto de la normativa constitucional sobre “familias diversas” (familias transnacionales y familias alternativas en su composición sexo-genérica). También estrechamos lazos con el activismo trans internacional de España, Región Andina, Cono Sur, América del Norte, Centro América y Reino Unido.

2008

Impulso a la creación de la Confederación Ecuatoriana de Comunidades Trans e Intersex “CONFETRANS”: A partir del establecimiento de la Casa Trans, el Proyecto Transgénero despliega una intensa actividad de alcance a comunidades trans de base, especialmente a las ubicadas en zonas rurales y de provincias de la costa del Ecuador. Nuestra organización es un actor fundamental en la consolidación de colectivos trans a lo largo y ancho del país, los cuales, luego del recibir talleres y seminarios de formación en diversidad sexogenérica, derechos humanos y activismo político, así como asesoría en visitas permanentes, empezaron sus propios procesos organizativos y de participación ciudadana con sus gobiernos locales. En un proceso impulsado por el Proyecto Transgénero, en el 2008 varias de estas organizaciones de base comunitaria, algunas con personería jurídica y otras no, co fundaron la CONFETRANS, plataforma cuyos objetivos son “unificar esfuerzos, visibilizar la lucha trans, coordinar acciones y descentralizar avances a nivel nacional”. <http://confetrans.blogspot.com/>

2008

Formalización del Programa “Policías y Transgéneros en Diálogo”: Entre 2008 y 2013 hemos capacitado a más de 7000 elementos de todas las áreas y rangos de la institución policial ecuatoriana, desde clases y policías meramente operativos hasta tenientes coroneles y coroneles con capacidad de toma de decisión. Lo que empezó con el desarrollo de contenidos y metodologías propias a partir de la experiencia callejera de la Patrulla Legal e implementación de charlas impartidas por trabajadoras sexuales trans a amplias audiencias de uniformad@s culminó con la redacción, aprobación y publicación oficial del Capítulo de Procedimiento Género-Sensible del Manual de Derechos Humanos de la Policía Nacional del Ecuador (2009), incluidas directrices sobre lenguaje género-específico, adecuado contacto físico con personas con cuerpos distintos, separación carcelaria de sexos y régimen jurídico del trabajo sexual trans callejero. <http://policiasytransgenerosendialogo.blogspot.com/>

2009

Lanzamiento de la Campaña “Tacones Blancos por la Vida” (contra los Crímenes de Odio por Identidad de Género): Inspirada en la campaña “Tacones Azules” de la Policía Nacional del Ecuador, que pinta corazones de ese color en el asfalto en los lugares en que han sido atropellados peatones como estrategia de concienciación vial, nuestra campaña pinta corazones rojos con la imagen de unos tacones blancos en el centro. Los corazones simbolizan la protesta, la dignificación de la memoria de las víctimas, y la sensibilización ciudadana contra la violencia género-específica que cobra las vidas de decenas de trabajadoras sexuales trans todos los años en el contexto ecuatoriano. <http://youtu.be/zGbrnSECrek>

2009

Ingreso a las redes internacionales por la despatologización de la transexualidad e instauración de la campaña “Stop Trans Pathologization” en Ecuador: Producto del intercambio con colectivos internacionales, especialmente en el contexto del paso de activistas españoles de organizaciones trans de Madrid y Barcelona por nuestro proceso de residencias, nos sumamos a la lucha internacional por la retirada de categorías patologizadoras de la transexualidad como el “trastorno de identidad de género” de los catálogos psiquiátricos DSM IV (hoy DSM V) y CIE 10 (estadounidense el primero y de la OMS el segundo). Sin embargo, redefinimos y ampliamos lo que esa lucha significa en nuestro entorno nacional y latinoamericano, desde la desventaja de las condiciones de extrema pobreza que afectan a gran parte de la población trans, pero también desde la ventaja de la inexistencia (de ahí la necesidad de prevenir la aprobación) de leyes que instituyan aparatos de vigilancia y control psiquiátrico sobre los cuerpos distintos. Entregamos a la campaña internacional un importante insumo para la reflexión y el cabildeo contenido en nuestro Manifiesto Ecuatoriano del Octubre Trans, e instituímos en todo el Ecuador la celebración del “Octubre Trans”, del cual ya se han apropiado muchas organizaciones y algunas instituciones públicas. <http://es.scribd.com/doc/31922861/ramon-99-revista-ramona-de-argentina>

2010

Publicación y lanzamiento del libro “Cuerpos Distintos: Ocho Años de Activismo Transfeminista en Ecuador” con el apoyo y financiamiento del Gobierno Nacional de la República del Ecuador; una compilación narrativa y gráfica sobre el trabajo del Proyecto Transgénero en sus ocho primeros años. Se trata, como puntualiza en su presentación la entonces Presidenta de la Comisión de Transición – Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, Ana Lucía Herrera, de una publicación que “por primera vez, desde una instancia del Estado, aborda las temáticas de las diversidades sexuales desde la voz propia de activistas transfeministas”.

2011

Lanzamiento del documental "Patrulla Legal: El Derecho en la Calle": Filmado a lo largo de los años 2009, 2010 y 2011, se trata del primer largometraje producido por el Proyecto Transgénero. Recoge la experiencia y saber hacer de la Patrulla Legal en sus primeros nueve años y un testimonio de la identidad y la vida de las trabajadoras sexuales trans de las calles de Quito. El documental ha participado en varios festivales de cine LGBTI nacionales e internacionales y es utilizado por el Ministerio de Cultura del Ecuador como herramienta de sensibilización para funcionari@s públic@s. <http://youtu.be/g9PIHmBRFyU>

2011 - 2012

Ejecución del proyecto "Engabao Enchaquirado" y conformación de la "Asociación de Enchaquirad@s de Engabao": Este proyecto surge del encuentro entre las crónicas coloniales, la academia y el discurso político transfeminista de nuestra organización. Inspirad@s en el ensayo del antropólogo ecuatoriano Hugo Benavides "La Representación del Pasado Sexual de Guayaquil: Historizando los Enchaquirados (2006)", integrantes del Proyecto Transgénero participaron en la Residencia Franja Arte-Comunidad 2011 y tomaron contacto con transgéneros ancestrales de la comuna de Engabao, en la provincia costera de Guayas, Ecuador. El contacto generó la reapropiación política del vocablo "enchaquirados" por parte de est@s comuner@s, para nombrarse como personas con identidades sexuales y de género alternativas y reivindicar las reminiscencias de un legado huancavilca que aún se expresa en la plasticidad sexual y la androginia que caracteriza a los habitantes del poblado actual. Inicia un trabajo de base comunitaria que comprende talleres introductorios a la incidencia política, Derechos Humanos y prevención del VIH-SIDA, que se desarrollan antes de, y en el marco de la residencia. Durante la residencia, se pone en marcha una masiva performance artística a favor de los derechos trans que involucra a todos los habitantes de la comuna y del puerto pesquero. Las actividades concluyen en la conformación de la Asociación de Enchaquirados de Engabao. Actualmente, la agrupación es integrante de la CONFETRANS.

2012

Exposición "Wankavilka Trans: Retratos de Enchaquirad@s de Engabao": Esta muestra fotográfica, de la activista del Proyecto Transgénero Ana Almeida, es un producto nacido del proyecto "Engabao Enchaquirado", que documenta gran parte del mismo. La muestra está dividida en diez secciones de cuatro fotografías y dos gigantografías. Su recorrido inicia tierra adentro, en la Comuna de Engabao, y termina en el puerto, retratando, a su paso, a l@s enchaquirad@s contemporáne@s en su entorno natural, su vida social, los oficios tradicionalmente femeninos de su cotidianidad, su contacto con el activismo trans nacional e internacional, y su incipiente organización política frente a la normalización sexual y cultural que se cierne sobre su territorio. Wankavilka Trans se ha expuesto en el Ministerio de Cultura del Ecuador, en Quito (a lo largo del mes de mayo de 2012) y en el Museo Presley Norton de Guayaquil (a lo largo de los meses de junio y julio de 2012). <http://www.noodls.com/viewNoodl/13590076/ministry-of-culture/exposici243n-wankavilka-trans-ret-ratos-de-enchaquirads-> <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:p30KOPrmbiQJ:www.museodata.com/descargas/enchaquiradas.doc+&cd=1&hl=en&ct=clnk>

2011 - 2012

Ejecución y Presentación de “Estudio de Comportamientos y Prevalencia de VIH en población trans de Quito”: En noviembre de 2012, tras un año de participación en el grupo de trabajo que ejecutó este Estudio epidemiológico y social (integrado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, ONUSIDA, Corporación Kimirina y el Proyecto Transgénero) se oficializó la presentación de resultados del mismo por parte del Ministerio de Salud del Ecuador. Además de participar activamente de la elaboración de metodologías, estrategias de comunicación y alcance a pares para lograr la participación de las 300 personas que participaron del estudio (en su mayoría trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Quito vinculadas a la Patrulla Legal), el Proyecto Transgénero aportó un análisis cuantitativo y cualitativo de la situación de salud de la población transfemenina de Quito a partir de los datos arrojados por las encuestas y análisis médicos: Se trata de la primera estadística oficial con que cuenta el Estado ecuatoriano respecto del estado de salud de uno de los sectores más vulnerables de la población; misma que se constituye en herramienta idónea para acciones de exigibilidad e implementación de políticas sanitarias específicas.

2012

Salida al aire la producción radial “Cuerpos Distintos”: El programa sobre diversidades sexuales y de género del Proyecto Transgénero fue transmitido por el satélite de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica “ALER”. Fue locutado a dos voces por la primera periodista transfemenina del país (María José Guevara, residente de la Casa Trans) y un destacado activista transmasculino que es miembro de la organización (Geovanni Jaramillo). A lo largo de veinticinco semanas y el mismo número de entregas, transmitimos entrevistas y debates sobre derechos sexuales y reproductivos, coyuntura política y jurídica de las diversidades sexo-genéricas, transfeminismo, cultura y sexualidad.

http://www.ivoox.com/podcast-podcast-cuerpos-distintos_sq_f145061_1.html

2012

Implementación del Premio Patricio Brabomalo: Como parte del esfuerzo por rescatar la memoria histórica del movimiento por los Derechos Humanos de las personas con diversa orientación sexual o identidad de género, en noviembre de 2012 organizamos la celebración del décimo quinto aniversario de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador. Con el apoyo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito, y fruto de cinco años de trabajo desde la plataforma de la Mesa de Diversidad Sexogenérica de dicho Municipio, concretamos la instauración del “Premio Patricio Brabomalo Molina” para el reconocimiento anual a la trayectoria de una o un activista destacad@ en la materia, y llevamos a cabo el evento artístico-político “Ecuador 516: 15 Años de Diversidad Sexo-genérica” en el Cine Ochoymedio. Este incluyó un sentido homenaje al desaparecido activista Patricio Brabomalo Molina; una de las más destacadas figuras con que ha contado la lucha LGBTI en el Ecuador.

<http://www.telegrafo.com.ec/noticias/sociedad/item/premio-al-activismo-de-genero-se-llamara-patricio-brabomalo.html>

2013

Exposición “Civitas Trans”: Código de Familias Callejeras: “Trans Civitas” es un montaje arte-derecho de Elizabeth Vásquez (litigio) y Ana Almeida (fotografía) a propósito de lo que la Constitución ecuatoriana denomina “familia en sus diversos tipos”. La exposición está dividida en cuatro “libros” que constituyen secciones de cinco fotografías cada una y que a su vez llevan títulos idénticos a los que encabezan los “libros” del Código Civil ecuatoriano. Las fotografías recorren diversos aspectos de la experiencia corporal, laboral, económica y familiar de las trabajadoras sexuales trans de Quito y van acompañadas de textos directamente transcritos del Código Civil, así como de textos que recogen testimonios de las personas fotografiadas. De este modo, se propone la tensión y el diálogo entre la “verdad” de la ley y la “verdad” de la calle. Civitas Trans se expuso en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador, en el marco del “Coloquio Queer 2013”, como parte de la muestra “Contranatura”, auspiciada por Corporación Kimirina.

2014

Impulso a la creación del Pacto Trans Ecuador: A partir de la presentación de la Reforma a la Ley de Registro Civil/ Campaña Mi Género en Mi Cédula, el Proyecto Transgénero articuló la conformación de la más amplia plataforma de organizaciones del movimiento trans ecuatoriano (con 19 integrantes a 2015), misma que reúne a miembros de la CONFETRANS y a las otras dos organizaciones más fuertes del país — Silueta X y Asociación Alfil — y sus aliadas. El Pacto Trans se reúne en mesas de diálogo bimensuales y realiza una incidencia política y jurídica mancomunada en pro de los derechos trans en Ecuador.

2015

Fase de dirección y edición del documental “Cosas de Hombres: La transmasculinidad en el Ecuador”: En proceso de realización, este documental se propone, a partir de las experiencias de cuatro transmasculinos ecuatorianos, contribuir a desafiar la idea de que la masculinidad es patrimonio exclusivo de los hombres biológicos y reivindicar demandas específicas de la población transmasculina en materia de derechos humanos.

2016

Impulso y Auspicio a la Creación de la Fraternidad Trans Masculina - FTM Ecuador: A partir de los espacios de formación de activistas del Proyecto Transgénero, se asesoró a Coli Fernández, Sebastián Andrade, Derek Mina, Brus Pinos y otros activistas en la creación de una organización propia, vinculada al PT en discurso político pero autónoma en su gestión, específicamente dedicada a actividades de sensibilización social e incidencia política por los derechos de la población transmasculina. Se auspició la planificación estratégica de la organización y se mantiene una relación permanente de asesoría y apoyo en sus proyectos incipientes.

2016

Lanzamiento del Proyecto Espiritualidades Trans: Instalación, muestra fotográfica y video curada por la Fundación Museos de la Ciudad y expuesta en el Museo del Carmen Alto en marzo de 2016. Consiste en un recorrido por la espiritualidad de las trabajadoras sexuales trans de la calle y la reconciliación de su identidad de género y ocupación laboral con la ética, la solidaridad, la celebración de la vida y el homenaje a la memoria de las que ya no están.

2017

Lanzamiento del Proyecto FTM Boxers: Se ha auspiciado este proyecto a la FTM Ecuador consistente en un proceso de clases de boxeo y reivindicación del derecho al deporte y a la salud, de la mano de un proyecto artístico de fotografía y video vinculado a derechos culturales y reflexión sobre cuerpos distintos y masculinidades no hegemónicas.

2021 - Actualidad

A partir del año 2021, integramos un consorcio que, liderado por CARE Ecuador, ejecuta el Proyecto Multisectorial frente a la Crisis Humanitaria “ESPERanza”. Este nos ha permitido incrementar nuestra capacidad de gestión y explorar las intersecciones entre la diversidad sexogenérica y la movilidad humana; así como brindar atención humanitaria directa – psicosocial, legal y alivios económicos – a personas migrantes, refugiadas, LGBTIQ+ y víctimas de violencia de género.